

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 21 de Noviembre de 2024

NOTA G.U.O.C. N° 682 / 2024

SEÑORES
OLEO HIDRAULICA S.A.
Correo Electrónico: licitacionesohsa@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 7 del Acta N° 1829/24 de fecha 19 de noviembre de 2024, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 33/24 PARA LA ADQUISICION DE MANGUERAS PARA HIDRIJET Y ACCESORIOS - ID N° 444.493** de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Precio Total (IVA Incluido)
OLEO HIDRAULICA S.A. Ruc N° 80029049-6	Gs. 149.712.380.- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones setecientos doce mil trescientos ochenta)

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia Bancaria en la que se ccnsigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.
6. Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
7. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 -/ San José y Brasil – Asunción

En caso de reclamos o sugerencias, remitir a: quejasyreclamosuoc@essap.com.py

FL-UOC-27

Rev.04

Unidad Operativa de Contrataciones

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación

Atentamente.


Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.



uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LMC N° 33/24 Adquisición de Mangueras para Hidrojet y Accesorios ID N° 444.493

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 21 de noviembre de 2024, 9:59
Para: LICITACIONES OHSA <licitacionesohsa@gmail.com>

Adjunto a la presente se remite se remite el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del llamado de la referencia, para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Caceres
Unidad de Adjudicaciones
UOC - ESSAP S.A.
Int. 1265

3 adjuntos

-  **Notific Oleo.pdf**
112K
-  **Resolucion de Adjudicacion.pdf**
338K
-  **Informe de Evaluacion.pdf**
790K